

# **Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo**

**Mesa 35: “Democracias en disputa: conflictos, movilización y trayectorias de politización social desde 1983 a la actualidad.”**

**Coordinadoras:** Mgter. Ana Carol Solís (UNC), Lic. Ana Elisa Arriaga (UNC)

**Pablo Ponza:** UNC - CONICET [pabloponza@yahoo.es](mailto:pabloponza@yahoo.es)

**Título:** “Democracia en construcción y conflicto: para una cultura política plural y tolerante”

## **Resumen:**

El proceso de transición a la democracia en Argentina se produjo en un escenario de alta conflictividad donde los principales actores de la época actualizaron su concepción de la democracia y delimitaron su alcance. Sin duda el presidente Alfonsín tuvo un controvertido protagonismo en este aspecto, pues su construcción conceptual -su narrativa- planteo una doble ruptura con el pasado. Por un lado, planteo una ruptura con el pasado inmediato encarnado por la dictadura militar, asociada a la discrecionalidad, la guerra, el autoritarismo y la muerte. Y por otro, se erigió a través de una lectura de largo plazo que la trascendía asociando la democracia al bienestar y la prosperidad; y para cuya concreción era imprescindible la conformación de una nueva cultura política participativa, plural y tolerante.

En concreto, esta ponencia tiene como objetivo específico analizar la proyección discursiva que la primera gestión presidencial post-dictadura (1983-1989) hizo de la democracia. Y en especial observar el rol y las opiniones vertidas por varios intelectuales procedentes de una izquierda marxista intelectual en transformación, reunidos alrededor del *Club de Cultura Socialista*. Dicho grupo imprimió un perfil socialdemócrata a los contenidos de la democracia. Asimismo, es tarea de esta ponencia señalar algunas de las problemáticas de gobernabilidad que enfrentó la gestión, así como los desfasajes entre discurso y realidad, la distancia entre las expresiones de deseos y los obstáculos interpuestos por las fuerzas fácticas.

**Palabras clave:** Transición a la democracia/ Intelectuales/ Cultura Política/ Gobernabilidad

## **Introducción**

Antes de comenzar es preciso hacer algunas aclaraciones y puntualizaciones sobre el origen, el destino y la naturaleza del presente trabajo. Esta ponencia es resultado de los avances preliminares de un proyecto de investigación más amplio titulado: *“Transición a la democracia Argentina. El lugar de los intelectuales críticos en el proceso de re-significación e institucionalización de la democracia”*; cuyo objetivo central es caracterizar el giro hacia concepciones democráticas por parte de los núcleos intelectuales y académicos marxistas y peronistas de izquierda, que durante la década de 1960 y primeros años de la de 1970 sostuvieron ideas de transformación revolucionaria de la sociedad.

El proyecto busca, además, dar cuenta de las reflexiones y argumentos que concluyeron con el consenso en torno a la democracia como salida a la Dictadura, así como caracterizar dicho concepto de democracia. Para ello, el trabajo se plantea dos interrogantes centrales:

1º) ¿Por qué motivos y bajo qué condiciones destacados intelectuales marxistas, integrantes o simpatizantes de organizaciones de izquierda -que durante la década de 1960 y primeros años de 1970 sostuvieron postulados de transformación revolucionaria de la sociedad- se vieron persuadidos a pensar en la democracia como una salida a la Dictadura?

2º) ¿Cuáles fueron las circunstancias políticas y no políticas que inclinaron a dichos intelectuales y académicos a consensuar posiciones ideológicas alrededor del concepto de democracia?

Los avances que aquí presentamos han sido parcialmente publicados en el artículo:

- "El *Club de Cultura Socialista* y la gestión Alfonsín: transición a una nueva cultura política plural y democrática". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea] Febrero 2013, París.

### **1. Ruptura con el pasado autoritario y promesas de un luminoso futuro democrático**

El proyecto alfonsinista, más allá de sus deficiencias de gestión, tuvo la virtud de ser altamente eficaz a la hora de proponer un nuevo pacto moral y establecer una nueva frontera ética tras las violaciones de los derechos humanos de la Dictadura. Las ideas del pacto institucional y el imperio de la ley fueron funcionalmente innovadoras para un sector de la izquierda democrática que, justamente, compartía la convicción de extirpar de su propia cultura política el autoritarismo, el verticalismo, las concepciones compactas y escasamente plurales en la construcción del orden y el poder.

Según Gerardo Aboy Carlés<sup>1</sup> una de las máximas cualidades del discurso alfonsinista fue su efecto frontera. Su narrativa fue construida a partir de una doble ruptura: por una parte señaló una ruptura con el pasado reciente encarnado por la última dictadura militar, cuya imagen era asociada directamente al autoritarismo, la muerte y el horror. Y por otra, confrontó ese pasado con la promesa del pleno Estado de Derecho. Sin embargo, el discurso alfonsinista fue más allá de la impugnación del trágico pasado reciente y propuso una lectura de larga duración. Para Aboy Carlés,<sup>2</sup> Alfonsín buscó asociar la vigencia de la democracia con el bienestar y la prosperidad, para cuya concreción era imprescindible la conformación de una nueva cultura política que permitiera eliminar el faccionalismo que desde 1930 en adelante había sido tan disruptivo para el régimen político.

Alfonsín buscó sanear un Estado carcomido por el autoritarismo y la discrecionalidad, juzgar los crímenes aberrantes de sus funcionarios, rectificar la economía y hacer más plurales, tolerantes y democráticos los canales institucionales de participación ciudadana. Y esa era una convicción compartida por algunos de los principales referentes del *Club de Cultura Socialista*<sup>3</sup>, en especial José Aricó, Juan Carlos Portantiero, Jorge Tula y Emilio De Ípola. Es decir, esa era una convicción compartida hacia el interior de una izquierda intelectual que sufría problemáticas semejantes y que buscaba re-significar su proyecto político, ideológico e intelectual en un contexto de post-dictadura y tras la experiencia del exilio. De allí que, en su etapa inicial, las medidas del gobierno no sólo fueran acompañadas por el *Club*, sino que hubiera incluso cierta sorpresa, puesto que Alfonsín superó las expectativas de muchos. En especial porque provenía de un partido que no representaba su dinamismo. Al respecto Portantiero recuerda que:

(...) “en los años 76-81 nunca me hubiera imaginado que iba a votar a un radical en mi vida (...) pero me acuerdo que fui y me emocioné hasta las lágrimas en un acto que hizo Alfonsín en la cancha de Ferro (...) lo viví con mucho entusiasmo (...) yo lo defendía a Alfonsín, pero defender a los radicales, me parecía muy difícil”.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Gerardo Aboy Carlés: “Parque Norte o la doble ruptura alfonsinista”. En Marcos Novaro (Comps.). *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires. Edhasa. 2004, p.39.

<sup>2</sup> Gerardo Aboy Carlés. *Las dos Fronteras de La democracia Argentina*. Buenos Aires. Homo Sapiens. 2001.

<sup>3</sup> El *Club de Cultura Socialista* fue fundado en Buenos Aires en julio de 1984 como resultado de la fusión de dos conocidos núcleos intelectuales de izquierda. El primero de ellos reunido a partir de 1978 alrededor de la revista *Punto de Vista*, y con Beatriz Sarlo, Carlos Altamirano, Hugo Vezzetti, Rafael Filippelli y Adrián Gorelik como sus miembros más visibles o destacados. El segundo grupo, recientemente regresado al país tras exiliarse en México, tenía entre sus miembros más notables a José Aricó, Juan Carlos Portantiero, Jorge Tula y Emilio De Ípola.

<sup>4</sup> *Ibid*, pp.97-102.

A Aricó parece haberle ocurrido lo mismo. Esto podemos comprobarlo en el artículo “Alfonsín está a la izquierda de la sociedad” (*Página 12*: 18/6/1987) o en la primera entrega de *La Ciudad Futura* donde dice:

“(…) no somos ni radicales, ni socialdemócratas. Somos simplemente socialistas que tenemos una convicción compartida. (…) ha surgido [con Alfonsín] la posibilidad de construir un sistema político democrático que pueda arrancar a la República de un funesto destino.”<sup>5</sup>

Alfonsín no sólo influyó en el desarrollo de las ideas de varios de los miembros del *Club* -en especial de Portantiero y De Ípola- sino que incluso ambos fueron integrados al llamado *Grupo Esmeralda*, comité que asesoró al presidente durante su gestión. Según relata Portantiero allí discutían problemas de coyuntura: “y ahí metimos Bobbio, Rawls, etc. (…) y así fuimos armando el discurso de Alfonsín, que adquiere su plenitud a fines de 1985 con el discurso de Parque Norte (…) que implicaba una idea socialdemócrata de modernización del país”.<sup>6</sup> Según Josefina Elizalde<sup>7</sup> el grupo elaboró el nuevo concepto de democracia y cultura política. Para Elizalde los miembros más destacados del *Grupo Esmeralda* fueron Portantiero y De Ípola, a quienes Alfonsín recibía periódicamente en la residencia de Olivos para conversar sobre cuestiones de actualidad. De Ípola recuerda que:

(…) “Alfonsín leía y apreciaba los textos que producíamos (...). Allí Portantiero y yo lanzamos la idea de que Alfonsín pronunciara, digamos, un discurso trascendente (...) con vistas a una democracia moderna participativa y solidaria. Alfonsín mostró enseguida su acuerdo. (...) El 1º de diciembre de 1985 se cerró el Plenario de delegados de la Unión Cívica Radical, y Alfonsín debía pronunciar el discurso de Parque Norte”.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> Aricó, José, “La Ciudad Futura”. *La Ciudad Futura*. N° 1 agosto. Buenos Aires, 1986, p.2.

<sup>6</sup> *Ibid*, p.105.

<sup>7</sup> El *Grupo Esmeralda* fue organizado por Meyer Goodbar y Eduardo Issaharoff; coordinado por Margarita Graziano y compuesto por Portantiero, De Ípola, Carlos Nino, Daniel Lutsky, Gabriel Kessler, Claudia Hilb, Pablo Giussani, Sergio Bufano, Hugo Rapoport, Eva y Marcela Goodbar, Marcelo Cosin y Damián Tabarosky. Ver Josefina Elizalde, “La participación política de los intelectuales durante la transición democrática: el Grupo Esmeralda y el presidente Alfonsín”. <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/participacion-politica-intelectuales-durante-transicion.pdf> (2009) consultada 26-12-12.

<sup>8</sup> Emilio De Ípola, “Discutir a Alfonsín: Repensando el legado de los años ’80 en la Democracia Argentina”. Conferencia dictada el 30-7-2009, Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales, Universidad Torcuato Di Tella. Buenos Aires.

En ese evento Alfonsín se propuso sentar las bases teóricas para dejar atrás las interrupciones al régimen constitucional sufridas desde el golpe de estado a Yrigoyen. Planteó que el pluralismo era la base sobre la cual la democracia argentina debía edificarse, promoviendo un sistema de lealtades que dejara de lado los enfrentamientos y favoreciera el fortalecimiento institucional y la gobernabilidad. Durante el discurso, Alfonsín se centró en las bases sobre las que debía, a su entender, construirse la joven democracia argentina:

“La sustitución de la violencia y la intolerancia por la discusión y el pluralismo, la exclusión de la lucha salvaje como medio para dirimir las naturales contiendas entre diferentes ideas y propuestas, y su reemplazo por el debate abierto (...) constituyen un primer compromiso para la movilización detrás de objetivos comunes. La sociedad nueva que veremos crecer (...) no es otra que una sociedad democrática y solidaria”.<sup>9</sup>

Paradójicamente, la propuesta más amplia e inclusiva del presidente coincide con el comienzo de su declinación, ese constituyó su pico de popularidad. Parque Norte tuvo lugar en el marco del entonces novedoso Plan Austral y a menos de un mes de los comicios legislativos donde el radicalismo se impuso en casi el ochenta por ciento de los distritos.

Para Emilio De Ípola<sup>10</sup> los efectos del discurso de Parque Norte no fueron los deseados, pues las fuerzas políticas y sociales que podían llevar a cabo una acción reformista la consideraron una mera maniobra táctica producto de un proyecto hegemónico. Siguiendo el relato de De Ípola, la estrategia de Alfonsín se sintetizó en un trípode conceptual constituido por la idea de *democracia participativa*, *ética de la solidaridad* y *modernización*, tres ideas o conceptos sobre los que, en especial Portantiero, había venido trabajando en los últimos años.

Recordemos brevemente que desde su exilio en México tanto Aricó como Portantiero comenzaron una revisión crítica de la tradición marxista latinoamericana mostrando un acercamiento a perspectivas *neo-institucionales*. Allí abordaron el rol del pacto en las modificaciones legislativas para reformar el Estado y ampliar la participación ciudadana. De hecho, podemos decir que buena parte del debate político-intelectual de la época giró en torno a las estrategias de concertación que permitieran dar mayor horizontalidad al Estado. Portantiero desarrolló ampliamente la idea del *pacto*, por ejemplo, en “Crisis social y pacto democrático” (1984) junto a

---

<sup>9</sup> Raúl Ricardo Alfonsín. *Discurso de Parque Norte*: <http://constitucionweb.blogspot.com.ar/2010/03/discurso-de-parque-norte-convocatoria.html> consultado el 6-7-2012.

<sup>10</sup> Emilio De Ípola. “Veinte años después Parque Norte: razones del fracaso de un intento de enfrentar la crisis Argentina”. En Marcos Novaro (Comps.). *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires. Edhasa. 2004

Emilio De Ipola; en *Ensayos sobre la transición democrática argentina* (1985) junto a José Nun; en “Una constitución para la democracia” y “De la contradicción a los conflictos” (ambos de 1986); en *La producción de un orden* (1988); en “El socialismo y el tema del Estado” (1988); “La distancia entre la política y el terror” y “La transición democrática y la izquierda política” (ambos de 1989); entre otros.

Estos textos exponían una preocupación central: la Democracia como ordenador político capaz de establecer las reglas del juego sobre los cuales definir las prioridades de la transición en lo social y lo económico. Dicha preocupación se expresó en el discurso de Parque Norte pues, en primer lugar, la idea de *democracia participativa* no se refería exclusivamente a la consolidación formal del Estado de Derecho sino al deseo de ampliar la participación en las decisiones que afectaran directamente al ciudadano. El instrumento básico para ello sería la introducción del plebiscito y el referéndum, incorporados luego al frustrado proyecto de reforma de la Constitución. Asimismo, y en segundo lugar, el llamado a la *ética de la solidaridad* buscó colocar en el Estado la responsabilidad de resolver eficazmente los problemas de justicia social. Y por último, la idea de *modernización* apuntó a las innovaciones burocráticas que debían aplicarse para dar contenido concreto a las reformas propuestas.

Tanto para Aricó como para Portantiero y De Ípola, el discurso de Parque Norte tenía una doble entrada. Por un lado, era creativo pues no había antecedentes en la historia argentina moderna de un proceso democrático tan innovador como este. Y por otro, los valores proyectados en términos de cultura-política eran universales. En este sentido, el discurso alfonsinista tuvo un marcado carácter *prometéico* e *iniciático* respecto del ejercicio de la democracia. En primer lugar porque buscó regenerar la idea del origen y legitimidad del ejercicio del poder en la voluntad de las mayorías. En segundo lugar, porque atribuyó un valor medular a la tolerancia frente a las diferencias y el respeto intrínseco a los procedimientos institucionales. Y por último, porque estableció creativamente un nuevo vínculo entre gobernantes-gobernados y Estado de Derecho-Constitución.

Lo novedoso para la izquierda era pensarse democrática. Lo novedoso era superar el sentido garantido del devenir histórico impreso por las diferentes exégesis del marxismo. Es decir, lo novedoso para esta izquierda era aceptar la idea de la incertidumbre y las contingencias propias que imponía el juego democrático. Recordemos que hasta aquí la izquierda marxista había despreciado la democracia, la consideraba un sistema ineficaz, útil sólo a los sectores burgueses dominantes que se servían de ella para perpetuar la dominación y sus privilegios. Por ello históricamente separó abstractamente la idea de *democracia formal* de *democracia sustantiva*. La

primera de ellas estaba anclada a una concepción capitalista-liberal y, la segunda, a una forma superior e ideal destinada al socialismo. Hubo aquí sin duda un intento de superar el tradicional vínculo entre *democracia formal* y *democracia sustantiva* pues ya no podía pensarse una participación ciudadana plural y diversa sin comprometerse en la transformación del ordenamiento jurídico del Estado.

A juicio de Ariana Reano,<sup>11</sup> a partir de aquí se buscó implementar dualismos conceptuales más acordes con las problemáticas políticas modernas. Así pues, nuevas formas dicotómicas tales como democracia representativa/democracia participativa, democracia política/democracia social, democracia gobernada/democracia gobernante; entre otras, comenzaron a circular en el interior del debate político del *Club*. Para Reano, en este punto el dilema era ¿cómo hacer para reconocer positivamente la necesidad de un orden democrático institucional sin resignar el proyecto de transformación que caracterizaba al socialismo?

Tal como había ocurrido en los sesentas con autores críticos de las lecturas ortodoxas del marxismo como Gramsci, Badaloni, Della Volpe, Luporini o Croce; en los ochenta la revisión teórica emprendida por la izquierda italiana con intelectuales como Giacomo Marramao, Gianfranco Poggi, Lucio Coletti y especialmente el filósofo Norberto Bobbio, fue de gran ayuda para Aricó y Portantiero, quienes se esforzaban por pensar la vía parlamentaria. Por ejemplo, en 1982 y 1986 respectivamente, Bobbio publicó *El problema de la guerra y las vías de la paz* (Gedisa) y *Sociedad y estado en la filosofía moderna* (Fondo de Cultura Económica) textos que fueron reseñados por *La Ciudad Futura* –órgano oficial del *Club*- y de los cuales los editores adoptaron algunas consideraciones conceptuales. En dichos textos Bobbio acuñó el término *democracia real* para referirse a un orden posible pero improbable. La idea de *democracia real* que Bobbio instaló casi en el plano de la utopía y los ideales comenzó a funcionar como marco conceptual, como horizonte de futuro y como guía de los comportamientos políticos concretos.

## **2. Las dificultades impuestas por el poder fáctico: un cosa es decir, otra es hacer**

Como vimos, hasta aquí las relaciones entre el gobierno y el *Club* eran buenas. En general las intervenciones de Alfonsín eran favorablemente consideradas pues hasta entonces habían compartido coincidencias respecto a consolidar la democracia, fortalecer el Estado de Derecho, respetar los derechos humanos, investigar y juzgar los crímenes de la dictadura, incentivar la

---

<sup>11</sup> Ariana Reano, “*Controversia y La Ciudad Futura: democracia y socialismo en debate*”. *Revista Mexicana de Sociología*. N° 3. México. 2012.

participación ciudadana, democratizar las estructuras sindicales y reformar el Estado. No obstante, a partir del primer trimestre de 1987 comenzaron las desavenencias.

Repasemos los hechos que marcaron *la ruptura*. Desde el inicio mismo de su gestión Alfonsín tuvo que afrontar dos problemas principales. Por un lado, la crisis económica heredada de la Dictadura. Y por otro, dar curso a los juicios contra los militares. En cuanto a la crisis económica, en junio de 1985 el ministro de economía Juan Sourrouille anunció el Plan Austral. Las medidas centrales del plan incluían un cambio de moneda, control de precios de los productos y tarifas de los servicios públicos, congelamiento salarial sin emisión monetaria, etcétera. Se pretendía de este modo detener un proceso inflacionario que crecía al vertiginoso ritmo del 1% diario. Dichas medidas eran exigencias del FMI para avanzar en las negociaciones del pago de la deuda externa y el otorgamiento de un crédito suplementario de 4.200 millones de dólares. Pese a dichos esfuerzos Alfonsín no logró avances con ninguna de las entidades crediticias, ni con el FMI, el Banco Mundial o el Club de Paris. Este fue su primer fracaso en materia económica.<sup>12</sup>

En cuanto al juzgamiento de los militares implicados en la represión ilegal, este fue el asunto más complejo y sensible de abordar para la gestión. Del largo proceso iniciado por Alfonsín tal vez debamos distinguir dos grandes momentos. El primer momento quedó marcado por la creación de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP), la edición del *Nunca Más* y el comienzo de las acciones judiciales.<sup>13</sup> Y el segundo por los tres alzamientos militares que lograron, primero, intervenir el proceso y, luego, paralizarlo.

El *Nunca Más* constituyó el relato oficial del horror y dejó una seña indeleble como relato oficial de nuestro pasado reciente. Para Emilio Crenzel<sup>14</sup> el informe, al tiempo que asumía implícitamente haber recuperado el aparato estatal para la democracia tomaba un compromiso moral de cara al futuro. Es decir, por una parte señaló lo que ya nunca jamás podía repetirse. Y por otra, era un proyecto que asumía una carga promisorio. De allí hacia atrás todo era parte del pasado. Y la lectura de ese pasado fue instituido por la memoria oficial que encarnaba el informe. Pero por otra, el éxito y la aceptación de la versión oficial hizo moralmente insuficiente e injusto circunscribir la culpabilidad de semejantes atrocidades sólo a las cúpulas militares. Dicho de otro modo, el *Nunca Más* amplió las expectativas de justicia plena a la vez que deslegitimó los planes originales del gobierno de imponer una condena acotada y parcial.

---

<sup>12</sup> Ver Pablo Gerchunoff y Lucas Llach, *El ciclo de la ilusión y el desencanto*. Buenos Aires, Planeta, 2000.

<sup>13</sup> El juicio a los ex militares comenzó en forma oral y pública el 22 de abril de 1985 y concluyó con la sentencia de la Cámara Federal en diciembre del mismo año.

<sup>14</sup> Ver Emilio Crenzel, *La historia política del Nunca Más*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

Seguidamente, y para dar por concluido el capítulo correspondiente a los crímenes cometidos durante la dictadura, Alfonsín envió al Congreso un proyecto de ley que se conocería más tarde como *Punto Final*, aprobado el 23 de diciembre de 1986, y poco más tarde, como resultado de los tres alzamientos militares *Carapintadas*,<sup>15</sup> agregó la ley conocida como la de *Obediencia Debida*. La *Obediencia Debida* no sólo liberaba de responsabilidades y dejaba impune a cientos de represores, sino que además ponía al descubierto la fragilidad del gobierno ante las presiones de las Fuerzas Armadas.

Podemos decir que aquí no sólo se terminó el idilio entre el gobierno y el *Club*, sino que las divisiones surgieron en el propio seno del *Club*. En el siguiente número de *La Ciudad Futura* los miembros vinculados a *Punto de Vista* ya no figuraron en el Consejo Editorial. Se retiraron Carlos Altamirano, Jorge Liernur, José Nun, Beatriz Sarlo y Hugo Vezzetti. De allí en adelante no se observaron debates en torno a las posturas alfonsinistas marcando una ruptura en la unión inicial. Es evidente que los mecanismos que implementó Alfonsín para resolver la cuestión militar no generaron agrado provocando un distanciamiento inmediato de la posición oficial. El desacuerdo podemos observarlo, por ejemplo, en la editorial del décimo número de *La Ciudad Futura* donde los editores se preguntaban:

“¿Debe la izquierda olvidar la ética –los terribles crímenes del terror de estado- y aceptar servilmente la iniciativa del presidente Alfonsín? ¿Hay acá un dilema entre el confort de la ética y la incomodidad del pragmatismo?”.<sup>16</sup> [También se acusó desde la revista que en Pascuas]: “Alfonsín le mintió a la plaza, a todos los que se habían movilizado para garantizar el orden democrático”<sup>17</sup>.

Asimismo, en la editorial del número 7 la revista señaló que el brote de insubordinación entre oficiales del ejército dejaba en evidencia que el problema militar no estaba apaciguado sino que había una pugna interna con importantes sectores poco dispuestos a acatar con disciplina el orden constitucional.<sup>18</sup> Se advirtió además que el principal nudo problemático de la transición no

---

<sup>15</sup> El 20 de abril de 1987 estalló en Campo de Mayo la primera de las tres sublevaciones militares *Carapintadas* que buscaban desactivar el proceso judicial emprendido en abril de 1985. El amotinamiento liderado por el Teniente Coronel Aldo Rico quebró bruscamente la inocencia de la transición y demostró cuán factible era obtener resultados presionando al gobierno. El éxito de la primera acción *Carapintada* animó los dos posteriores amotinamientos: el de Monte Caseros, Corrientes, en enero de 1988. Y el de Zarate, Buenos Aires, en diciembre de 1988.

<sup>16</sup> Editorial, “Los militares ante la sociedad”. *La Ciudad Futura*. N°10, abril. Buenos Aires. 1988, p.2.

<sup>17</sup> “Desde donde enunciamos los socialistas” (sin firma). *La Ciudad Futura*. N°10, abril, 1988, p.11.

<sup>18</sup> Editorial, “Hora de responsabilidad compartida”. *La Ciudad Futura*. N°7, octubre. Buenos Aires. 1987, p.3.

parecía estar dado por el conflicto entre gobierno y oposición, sino por la vulnerabilidad del sistema democrático frente a una agresión de la derecha militar.

Para muchos miembros del *Club* -antes que la economía- la cuestión militar era el tema prioritario. Consideraban que la democracia no podía ser construida sobre la impunidad de quienes secuestraron, torturaron y asesinaron fríamente a sus compatriotas. La jerarquía que le otorgaban al tema era comprensible si tenemos en cuenta la experiencia que muchos de ellos habían sufrido durante el Terrorismo de Estado. Además, desde su perspectiva, la cuestión militar no se agotaba en los levantamientos *Carapintadas* ni en las violaciones de Derechos Humanos de la última dictadura, sino que la dificultad endémica estaba dada por la tradicional insubordinación militar al poder civil.

Pero ¿por qué el gobierno optó por la condena de los principales actores y no por el procesamiento absoluto de los implicados en la represión ilegal? Según Carlos Nino,<sup>19</sup> intentar el castigo a todos hubiera conducido al fracaso del proceso, pues hubiese obligado a Alfonsín a admitir públicamente que carecía de la fuerza necesaria para hacerlo. Y para Nino esa confesión de impotencia habría deteriorado la imagen del gobierno y debilitado la transición a la democracia. No obstante, incluso acotando las penas, finalmente eso fue lo que ocurrió. Años más tarde el propio Alfonsín reconoció que:

“Por supuesto hubiera sido deseable que la persecución fuera contra todos los que hubieran cometido delitos. Pero (...) nuestro objetivo no podía ser el juicio y condena de todos los que de una u otra manera habían vulnerado los derechos humanos, porque esto era irrealizable, sino alcanzar un castigo ejemplificador (...) sentar precedentes de que nunca más un argentino sería sacado de su casa en la noche, torturado o asesinado por funcionarios del aparato estatal”.<sup>20</sup>

A favor de Alfonsín es justo tener en cuenta dos cuestiones importantes. En primer lugar, hasta entonces ningún otro país había logrado avances en materia judicial por violaciones de derechos humanos y -exceptuando los juicios de Núremberg- no existía jurisprudencia ni fórmulas preestablecidas para enfrentar esta clase de crímenes. Y en segundo lugar, entre los dos candidatos presidenciables de la época: Alfonsín (UCR) e Ítalo Luder (PJ) Alfonsín fue el único preocupado por dar cauce al tema de las violaciones de Derechos Humanos. La postura del

---

<sup>19</sup> Carlos Nino, *Juicio al mal absoluto*. Buenos Aires, Ariel, 2006.

<sup>20</sup> Raúl Ricardo Alfonsín, *Memoria política. Transición a la democracia y Derechos Humanos*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2004, p 14.

peronismo -avalado por las organizaciones sindicales más numerosas- durante la campaña electoral fue la de no innovar y reconocer el decreto de auto-amnistía redactado por los militares. En opinión de Andrés Masi Rius y Eduardo Pretel Eraso,<sup>21</sup> los levantamientos militares causaron abruptos cambios en la política gubernamental que generaron incertidumbre en la sociedad acerca de la preparación de las Fuerzas Armadas para aceptar el papel subordinado al gobierno civil y la competencia del presidente para ejercer autoridad sobre el Ejército. Así pues, en un claro proceso de creciente ingobernabilidad, deslegitimación del liderazgo, en un contexto de profunda crisis económica, de desocupación, de hiperinflación, de alto déficit fiscal y deterioro de los servicios prestados por el estado: los levantamientos *Carapintada* y la sanción de la ley de *Obediencia Debida* tuvieron un efecto negativo en la percepción de una importante porción del electorado. A esta altura de los acontecimientos y visualizando el veloz deterioro que sufría el gobierno de Alfonsín, para los miembros del *Club de Cultura Socialista* que aún sostenían a Alfonsín el único objetivo de fondo que podía sostenerse era llegar a las presidenciales de 1989 y completar correctamente el proceso de transición. En 1989 la sociedad habría de elegir un nuevo presidente quien por fin recibiría el mando de manos de otro presidente electo. Ya en ese momento, el entonces gobernador de La Rioja, Carlos Saúl Menem, hacía sus cálculos y tejía las alianzas para ganar las internas frente a Antonio Cafiero, desmontar la *Renovación Peronista*, y dar vía libre - una vez instalado en la presidencia- al ala más rancia y ortodoxa del peronismo.

### **Breve comentario final**

Por lo visto hasta aquí, el viraje hacia concepciones democráticas por parte de los intelectuales marxistas del *Club de Cultura Socialista* y ex integrantes o simpatizantes de organizaciones revolucionarias, habría sido una opción de re-significación de un proyecto político y cultural -que pareció incluso convertirse en una manera alternativa de pensar la transformación socialista-, pero esta vez destacando la centralidad táctica y estratégica del concepto y la práctica de la democracia.

Su opción por la democracia habría sido motivada, fundamentalmente, por seis razones:

En primer lugar, por la derrota política y militar sufrida frente a la dictadura. En segundo lugar, por el descrédito y la crisis en el que estaba sumido el marxismo -en tanto doctrina rectora del pensamiento de izquierda- y la falta de respuestas teóricas alternativas. En tercer lugar, porque la

---

<sup>21</sup> Andrés Masi Rius y Eduardo Eraso Pretel, "Fuerzas Armadas y transición democrática. Argentina 1983-1989". *HAOL*. Universidad Católica de Cuyo. N°13, primavera, 2007.

marca de terror que quedo inscripta en la subjetividad de los intelectuales perseguidos no les permitió desarrollar otras propuestas alternativas más creativas. En cuarto lugar, habrían considerado que la democracia era la opción más eficaz a la hora de insertarse institucional y laboralmente en puestos que exigían una transformación ideológica.

En quinto lugar, el contexto continental e internacional de la época (en tanto corrientes de ideas o pensamiento político) era favorable a los proyectos democráticos como salida a las dictaduras. En esos años diversas instituciones introdujeron en toda la región gran cantidad de recursos destinados a la investigación, el estudio, desarrollo y consolidación del pensamiento democrático en el ámbito académico; que permitió a estos intelectuales -digamos- hacer una autocrítica, un arrepentimiento o *mea culpa* de carácter expiatorio expresada, por ejemplo, en la revista *Controversia para el análisis de la realidad argentina* (México: 1979-1981).

En sexto y último lugar, el establecimiento de la democracia fue visto -por una parte- como la única opción admisible por la Dictadura y, -por otra- como la única opción factible para regresar al país e incorporarse plenamente a la actividad pública sin temor a ser secuestrados, asesinados, desaparecidos, etc. De este modo, como señala Cecilia Lesgart, en principio la democracia habría sido conceptualizada como un orden de “mínimos institucionales” que permitiera no sólo el retorno a la vida pública de los perseguidos políticos, sino que garantizara el respeto por los Derechos Humanos y el Estado de Derecho.

Ahora bien, para referirnos brevemente a la gestión de Alfonsín y su discurso *iniciático* o *prometéico* en torno a la democracia y los juicios por crímenes de Lesa Humanidad: el principal objetivo de Alfonsín fue lograr -por primera vez en nuestra historia moderna- traspasar el gobierno a un nuevo presidente elegido por el voto popular. En ese objetivo tuvo éxito relativo, pues si bien lo consiguió, los efectos de la hiperinflación y la crisis política que lo amenazaban, lo obligó a adelantar las elecciones y el traspaso de mando.

En cuanto a los juicios a las Juntas Militares recordemos que Alfonsín tenía como objetivo central marcar un corte con el pasado de impunidad y hacerse del patrimonio de la verdad de lo ocurrido a través de la CONADEP y la publicación del *Nunca Más*. Dicho propósito también fue sólo parcialmente alcanzado puesto que, por una parte, efectivamente logró hacerse de la versión oficial y más extendida de los hechos. Pero, por otra, los militares consiguieron eludir la justicia e imponer un manto de impunidad.

Otro punto importante a tener en cuenta es que el *Nunca Más* nunca tuvo como meta dar una versión históricamente correcta de los hechos, sino plantear una exégesis funcional a la estrategia política del gobierno. Una estrategia global donde las responsabilidades de la violencia

desarrollada en el espacio público habría sido consecuencia de la acción de fuerzas extremas (tanto de derecha como de izquierda) en una sociedad inocente, pasiva y expectante que debía ser proyectada a un nuevo paradigma democrático donde la tolerancia ante las diferencias, el Estado de Derecho, los Derechos Humanos y el imperio de la ley debían ser los pilares fundamentales. Esta lectura generó una serie de controversias en el campo político e intelectual del progresismo y la izquierda, desde donde se cuestionó enfáticamente las lecturas binómicas e inexactas del proceso histórico, cultural y político inmediatamente anterior.

### **Bibliografía y prensa de época**

- Andrés Masi Rius y Eduardo Eraso Pretel, “Fuerzas Armadas y transición democrática. Argentina 1983-1989”. *HAOL*. Universidad Católica de Cuyo. N°13, primavera, 2007.
- Ariana Reano, *Los lenguajes políticos de la democracia*. Buenos Aires. UNGS. 2010.
- Ariana Reano, “*Controversia y La Ciudad Futura: democracia y socialismo en debate*”. *Revista Mexicana de Sociología*. N° 3. México. 2012.
- Carlos Nino, *Juicio al mal absoluto*. Buenos Aires. Ariel. 2006.
- “Club de Cultura Socialista” (sin firma). *La Ciudad Futura*. N° 2, octubre de 1986.
- “Desde donde enunciamos los socialistas” (sin firma). *La Ciudad Futura*. N°10, abril, 1988.
- Editorial, “Una historia que recién empieza”. *La Ciudad Futura*. N°5, junio. 1987.
- Editorial, “Hora de responsabilidad compartida”. *La Ciudad Futura*. N°7, octubre. 1987.
- Editorial, “Los militares ante la sociedad”. *La Ciudad Futura*. N°10, abril. 1988.
- Editorial, “Los motivos del voto”. *La Ciudad Futura*. N° 16 abril-mayo. 1989.
- Emilio Crenzel, *La historia política del Nunca Más*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- Emilio De Ípola. “Veinte años después Parque Norte: razones del fracaso de un intento de enfrentar la crisis Argentina”. En Marcos Novaro (Comps.). *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires. Edhasa. 2004.
- Emilio De Ípola, “Discutir a Alfonsín: Repensando el legado de los años ’80 en la Democracia Argentina”. Conferencia dictada el 30-7-2009, Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales, Universidad Torcuato Di Tella. Buenos Aires.
- Gerardo Aboy Carlés: “Parque Norte o la doble ruptura alfonsinista”. En Marcos Novaro, (Comps.). *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires. Edhasa. 2004.
- Gerardo Aboy Carlés. *Las dos Fronteras de la democracia Argentina*. Buenos Aires. Homo Sapiens. 2001.

José Aricó, *Declaración de Principios del Club de Cultura Socialista*. Biblioteca José Aricó, Universidad Nacional de Córdoba. 1984.

José Aricó, “Respuesta al Cuestionario de Rinascita”. *Socialismo y Participación*. N° 34. 1986.

José Aricó, “La Ciudad Futura”. *La Ciudad Futura*. N° 1 agosto. 1986.

José Aricó, “Alfonsín está a la izquierda de la sociedad”. *Página 12*: 18/6/1987.

José Aricó, *Entrevistas 1974-1991*. Córdoba. Centro de Estudios Avanzados, 1999.

Juan Carlos Portantiero, *El tiempo de la política*. Buenos Aires. Temas. 2000.

Juan Carlos Portantiero: *un itinerario político-intelectual*. Entrevista de Edgardo Mocca, Buenos Aires. Ediciones Biblioteca Nacional. 2012.

Josefina Elizalde, “La participación política de los intelectuales durante la transición democrática: el Grupo Esmeralda y el presidente Alfonsín”. <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/participacion-politica-intelectuales-durante-transicion.pdf> (2009) consultada 26-12-12.

Juan Carlos Rubinstein, “Radicalismo, peronismo, Socialdemocracia” *La Ciudad Futura*. N°13-14, noviembre – enero. 1988-1989.

Julio Godio, “¿Razón o pasión?”. *La Ciudad Futura*. N°6 agosto. 1987.

Pablo Ponza. “La izquierda en su laberinto: Intelectuales argentinos, ideas y publicaciones en el exilio (1976-1983)”, *Boletín Americanista*. N° 60. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. 2010.

Raúl Ricardo Alfonsín, *Memoria política. Transición a la democracia y Derechos Humanos*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2004.

Raúl Ricardo Alfonsín. *Discurso de Parque Norte*: <http://constitucionweb.blogspot.com.ar/2010/03/discurso-de-parque-norte-convocatoria.html> consultado el 6-7-2012.

Pablo Gerchunoff y Lucas Llach, *El ciclo de la ilusión y el desencanto*. Buenos Aires, Planeta, 2000.

Hugo Vezzetti, *Pasado y Presente*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

Hugo Vezzetti, “Lo viejo y lo nuevo”. *La Ciudad Futura*. N°17-18, junio/septiembre. Buenos Aires. 1989.

Tomás Abraham, “Lo que Alfonsín nos dejó”. *Ñ. Revista de Cultura*. 10 de abril. Buenos Aires, 2010.

Verónica Gago, *Controversia: una lengua del exilio*. Buenos Aires. Ediciones Biblioteca Nacional. 2012.